



**MCF. Henry L. Ramírez Morán, CPA**  
*Auditor y Consultor Independiente*

**INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES**

**INELITE CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2017**

**INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES**



**MCF. Henry L. Ramírez Morán, CPA**  
*Auditor y Consultor Independiente*

**INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES**  
**INELITE CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017**

---

<b>CONTENIDO:</b>	<b>Páginas No.</b>
Informe del Auditor Independiente	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto del accionista	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 17

**ABREVIATURAS USADAS:**

- US\$ -Expresados en Dólares de E.U.A.
- NIIF -Norma Internacionales de Información Financiera
- NIC -Norma Internacionales de Contabilidad
- SRI -Servicio de Rentas Internas



**MCF. Henry L. Ramírez Morán, CPA**  
*Auditor y Consultor Independiente*

Domicilio: Tungurahua 2116 y Vacas Galindo  
Email: henryramirez\_sercontax@hotmail.com  
Teléfono: 04220-4254 / 0985726909  
Guayaquil - Ecuador

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta de Accionistas de

**Ingeniería Eléctrica y Telecomunicaciones  
INELITE CIA. LTDA.:**

### **Opinión con Salvedad**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES INELITE CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, excepto por los efecto de ajuste y reclasificación descrito en el párrafo de Fundamento de la Opción, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES INELITE CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

### **Fundamento de la opinión con Salvedad**

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía presenta un saldo en la cuenta gastos anticipado un valor que asciende a US\$97.479, correspondiente a gastos varios incurrido en el 2017, sin embargo, dicho valor no fue registrado en el pedido que se generó, por tal motivo, la cuenta resultados acumulado se encontraría subestimado en dicho valor.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES INELITE CIA. LTDA. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Énfasis**

Los estados financieros de INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2017, no han sido auditados ya que no tenían la exigibilidad, consecuentemente no expresamos una opinión sobre ellos.

### **Responsabilidad de la Administración y los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de la supervisión del proceso de reportes financieros de la Compañía.

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

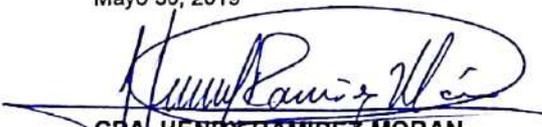
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El Informe de Cumplimiento Tributario de INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES INELITE CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador  
Mayo 30, 2019



CPA. HENRY RAMIREZ MORAN  
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE  
REGISTRO No. SC-RNAE-890

**INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES**  
**INELITE CIA. LTDA.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

<b><u>ACTIVO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo		2.234	500
Activos por impuestos corrientes		2.947	742
Gastos por anticipado	3	97.479	97.479
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>102.659</b>	<b>98.722</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Cuentas por cobrar accionistas	4	194.565	184.262
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>194.565</b>	<b>184.262</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>297.225</b>	<b>282.984</b>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Beneficios sociales	5	24.905	20.658
Pasivos por impuestos corrientes		2.568	
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>27.472</b>	<b>20.658</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>27.472</b>	<b>20.658</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>			
Capital Social	6	50.000	680
Aporte para futura capitalización		0	29.320
Utilidad o pérdida ejercicio anteriores		212.326	232.326
Utilidad del ejercicio		7.427	
<b>Total patrimonio</b>		<b>269.752</b>	<b>262.326</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>297.225</b>	<b>282.984</b>

Ver notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
**Orellana Armijos Wilson Edilberto**  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
**Galo Quimi Villón**  
Contador General

**INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES**  
**INELITE CIA. LTDA.**

**ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

<b>Ingresos</b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Servicios		146.690	
<b>Total de Ingresos</b>		<b>146.690</b>	<b>0</b>
<b>Gastos</b>			
Gastos Administrativos		112.178	
Otros gastos		22.863	
<b>Total gastos y costos</b>		<b>135.040</b>	<b>0</b>
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>11.650</b>	<b>-</b>
Participacion Trabajadores		1.747	
Impuesto a la Renta	7	2.476	0
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>7.427</b>	<b>-</b>

Ver notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
**Orellana Armijos Wilson Edilberto**  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
**Galo Quimi Villón**  
Contador General

**INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES**  
**INELITE CIA. LTDA.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futura capitalizacion</u>	<u>Resultados ejercicios anteriores</u>	<u>Utilidad del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2017</b>	680	29.320	232.326	0	262.326
Reclasificación Capital Social	49.320	(29.320)	(20.000)		0
Utilidad del año 2018				7.427	7.427
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	<u>50.000</u>	<u>0</u>	<u>212.326</u>	<u>7.427</u>	<u>269.752</u>

Ver notas a los estados financieros.

**Orellana Armijos Wilson Edilberto**  
Representante Legal

**Galo Quimi Villón**  
Contador General

**INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES**  
**INELITECIA. LTDA.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

	<u>2018</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>	
Utilidad contable	7.427
<i>Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación</i>	
Impuesto a la renta	2.476
Participación trabajadores	1.747
<i>Cambios netos en activos y pasivos</i>	
Cuentas por cobrar y otros	(12.507)
Cuentas por pagar y otros	2.591
<b>Efectivo neto provisto en actividades de operación</b>	<u><u>1.734</u></u>
Aumento neto del efectivo	1.734
Efectivo al inicio del período	<u>500</u>
<b>Efectivo al final del período</b>	<u><u>2.234</u></u>

Ver notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
**Orellana Armijos Wilson Edilberto**  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
**Galo Quimi Villón**  
Contador General

## INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017 (Expresados en dólares de E.U.A.)**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

INGENIERIA ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES INELITE CIA. LTDA., fue constituida el 19 de Marzo de 1990, con domicilio jurídico en la ciudad de Loja.

Su principal actividad u objeto social es: construcción, diseño, instalación, mantenimiento y realización de: toda clase de redes eléctricas, sistemas eléctricos en alta y baja tensión,...etc, inscrita en la Superintendencia de Compañías con expediente #27866

#### **2. BASES DE ELABORACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

##### **2.1 Base de preparación**

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacional de Contabilidad (NIC) y pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus sigla en inglés).

Para efectos de aplicar las "NIIF COMPLETAS" o las "NIIF para PYMES", la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. utiliza las NIIF PYMES en los registros contables y preparación de estados financieros.

##### **2.2 Moneda funcional**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

##### **2.3 Uso de estimaciones**

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertas estimaciones contables criterios y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objetivo de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en los mejores conocimientos por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargos, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 2.4 Reconocimiento de Ingreso

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía haya efectuado la prestación del servicio a los clientes de acuerdo con las condiciones de ventas pactadas.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la comercialización de obras civiles para: centrales eléctricas, línea de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones; obras auxiliares en zonas urbanas.

## 2.5 Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los períodos con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se ocurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

## 2.6 Activos y pasivos financieros.-

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

**Cuentas por cobrar.-** Son registradas al costo al momento de la negociación con el cliente con vencimiento a 30 y 60 días plazo, sin intereses y son registrada a su valor razonable.

**Cuentas por pagar.-** Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y recepción de servicios, que son utilizados en el giro del negocio.

## 2.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de la diferencia entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocida como diferencias temporales). Los pasivos por impuesto diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuesto diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que

reduzca la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recupere.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

## **2.8 Provisiones y contingente**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

## **2.9 Pronunciamientos contables y su aplicación**

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contables que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicio iniciados a partir de:
NIC 1	Presentación de estados financieros	01 de enero 2018
NIC 7	Estados de flujos de efectivo	01 de enero 2018
NIC 8	Política contables, cambios en las estimaciones contables y errores	01 de enero 2018
NIC 10	Hechos posteriores a la fecha del balance	01 de enero 2018
NIC 12	Impuesto sobre las ganancias	01 de enero 2018
NIC 13	Propiedad, planta y equipo	01 de enero 2018
NIC 19	Beneficios empleados	01 de enero 2018
NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas.	01 de enero 2018
NIC 36	Deterioro del valor de los activos.	01 de enero 2018
NIC 38	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	01 de enero 2018
NIC 40	Enmienda referente a transferencia de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	01 de enero 2018
NIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIF 7, a la NIC 19 y a la NIF 10.	01 de enero 2018
NIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en	01 de enero 2018
NIF 4	Enmiendas a la NIF 4 "Contratos de Seguros" relativas a la aplicación de la NIF 9 (Instrumentos Financieros)	01 de enero 2018
NIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIF 9 (instrumentos financieros), que se reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	01 de enero 2018
NIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplaza a la NIC 11 y 18.	01 de enero 2018
CINIF 22	Adaptación sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	01 de enero 2018
NIC 28	Adaptación sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	01 de enero 2019
NIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	01 de enero 2019
NIF 9	Enmienda a la NIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	01 de enero 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbre sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	01 de enero 2019
NIF 17	Norma que reemplazará a la NIF 4 "Contrato de Seguros"	01 de enero 2021

### Nuevas normas e interpretaciones publicadas:

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones emitidas por el IASB que no fueron adoptadas anticipadamente por la Administración de la Compañía en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación a menos que la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
NIF-16	Arrendamientos	1 de enero del 2019
NIF-15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero del 2018
NIF-9	Instrumentos financieros - Clasificación y medición de activos y pasivos financieros. Incluye la contabilidad de coberturas	1 de enero del 2018
CINIF-22	transacciones en moneda extranjera con pagos anticipados	1 de enero del 2018

### 3. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de Diciembre del 2018 corresponde al valor de US\$97.479 por gastos varios efectuados en el año 2017.

### 4. CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, principalmente corresponde a cuentas por cobrar a accionistas por US\$194.565 (2017; por US\$ 184.262)

### 5. BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones con IESS	18.659	13.835
Obligaciones con los empleados	4.498	6.824
Participación empleados	1.747	0
<b>Saldo final</b>	<b>24.905</b>	<b>20.658</b>

### 6. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

#### Capital Social

Mediante Escritura Publica emitida el 3 de diciembre del 2018, se procede a aumentar el capital social suscrito a US\$50.000 por medio de la emisión de 49.320 nuevas acciones a un valor de US\$1.00 mediante capitalización de las Utilidades Acumuladas y Aportes para futuras capitalizaciones.

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 acciones ordinarias de US\$ 1,00 cada una, las cuales otorgan un voto por cada acción y un derecho a los dividendos.

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Orellana Armijos Wilson Edilberto	Ecuador	49.988	49.998
Orellana Armijos Luis Alfonso	Ecuador	10	10
Pizarro Otero Xavier Modesto	Ecuador	1	1
Salguero Jiménez Carlos Edmundo	Ecuador	1	1
<b>Total</b>		<b>50.000</b>	<b>50.000</b>

### 7. SITUACION FISCAL

Con fecha 29 de diciembre del 2017, en Segundo Suplemento Registro Oficial No. 150, se publicó la Ley de Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

En los principales puntos tenemos:

- Incremento del impuesto a la renta de 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Disminución de tres puntos del impuesto a la renta de las micro y pequeñas empresas, y para exportadores, que conserven o incrementen el empleo.
- Disminución del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria considerada microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligada a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importaciones de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en material aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevalorización o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$1.000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue de US\$5.000).

### **Impuesto a la Renta**

Esta la fecha de nuestra revisión (Mayo 30, 2019), los años 2016 al 2018 se encuentra abierto a la revisión fiscal por parte de la autoridad correspondiente

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes para el 2018 establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuidas.

### **Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta**

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio 0.2% de los costos y gastos deducible, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

### **Conciliación del resultado contable tributario**

El impuesto a la renta de los años 2018 se determinó como sigue:

	<u>2018</u>
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>	11.650
Participación Trabajadores	(1.747)
Gastos No Deducibles	0
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>9.902</b>
<b>Impuesto a la Renta</b>	<b>2.476</b>

## 8. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

## 9. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañía del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contable que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

NIIF 1 : Adopción por primera vez de las NIIF  
 Sección 3: Presentación de estados financieros  
 Sección 7: Estados de flujos de efectivo  
 Sección 10: Política contables, cambios en las estimaciones contables y errores  
 Sección 32: Hechos posteriores a la fecha del balance  
 Sección 29: Impuesto sobre las ganancias  
 Sección 16: Propiedades de Inversión  
 Sección 23: Ingresos ordinarios  
 Sección 33: Información a revelar sobre partes relacionadas  
 Sección 27: Deterioro del valor de los activos.

## 10. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente

dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

#### **11. CONTINGENCIAS**

Al cierre del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no existen litigios en proceso de juzgamiento, por lo que no se han realizado provisiones ni ajuste alguno.

#### **12. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 30, 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.